ORDEN de 4 de junio de 1966 por la que se nombra por concurso a los Capitanes de Artillería que se mencionan Adjuntos de primera de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo último para la provisión

de plazas de Adjuntos de primera vacantes en los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara,
Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir dichas vacantes a los Capitanes de Artillería de la Escala Activa don José Diego Aguirre y don Fernando Jorde Urrutia, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia

al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos pro-

cedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 8 de junio de 1966 por la que se nombra a los Tenientes que se mencionan para cubrir vacantes de su empleo en la Policia Territorial de la Provincia de Sahara,

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero último para la provisión de plazas de Tenientes vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Tenientes de Infantería (E. A.), Grupo «Mando de Armas», don Joaquín Ruiz Nieto, don Rafael Sevilla Portillo y don Dario González Díaz, que percibirán sus sueldos v demás remueraciones reglamentarias con cargo al Presumes. y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupues-to de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos pro-

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de junio de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General de Protec-ción Civil por la que se ejectuan traslados de va-rios funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Esta-do» número 123), se destinan:

Como Segundo Jefe local de Protección Civil de Alcázar de San Juan a don Francisco Rodríguez Alvarez, que desempeñaba el cargo de Segundo Jefe local de Protección Civil de Béjar.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma novena de la misma Orden se destinan:

Como Segundo Jefe provincial de Protección Civil de Granada a don Juan Rubio Rodríguez, que desempeñaba el cargo de Segundo Jefe local de Protección Civil de Motril.

Madrid, 8 de junio de 1966.-El Director general, Ramón Pardo de Santayana.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1407/1966 de 2 de junio, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Alejo López Mellado, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintislete de mayo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintisiete, apartado b), del treinta y treinta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria a don Alejo López Mellado, Magistrado de ascenso, actualmente en situación de supernumerario.

Así lo dispongo nor el presente Decreto dado en Madrid

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de va-cantes entre oficiales de la Administración de Jus-ticia de la Rama de Jusgados.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 30 de abril último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1956, Esta Dirección General ha tenido a hien disponer;

Primero,-Nombrar para las vacantes de los Juzgados que s

Primero,—Nombrar para las vacantes de los Juzgados que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se citan.

Segundo.—Se desestiman por haber sido presentadas fuera de plazo las solicitudes formuladas por don Graciano de Castro Rodríguez y don Mariano Santos Herrero,

Tercero.—Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona número 8, Barcelona número 14, Barcelona (Especial de Vagos y Maleantes), Bilbao número 7, Cervera de Pisuerga, Elche número 2, Las Palmas número 4, Lérida número 2 (una vacante), Sabadell número 2 y Vitoria número 2.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. José Catalán Montoya D. Pedro del Río del Caz D. Gregorio Martínez Alonso D. Félix Garrido Moreno D. Agripino Martín Hernández D. Tomás Galán Ranz D. Félix Gómez Toledo D. Nazario Sánchez García D. José María Tarrés Fuster D. Emilio López López D. Manuel Feliciano López Pendás	Madrid número 20	Lérida número 2.